

Expte UBA Nº 15016/13

RESOLUCIÓNNº 231

Buenes Aires, 27 de marzo de 2013

VISTO:

La Reselución (CS) Nº 3103/11, y

CONSIDERANDO:

El dictamen producido por el Comité Evaluador, integrado por los profesores Silvina Beatríz MARSIMIAN, Dr. José Andrés DESCALZO y Sergio TRIPPANO quienes fueron designados para la constitución del orden de mérito para cubrir transitoriamente horas de cátedra de Educación para la Salud, y

Las atribuciones que le son propias;

LA VICERRECTORA A CARGO DE LA FIRMA DEL DESPACHO DE LA RECTORÍA DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES.

Resuelve:

ARTÍCULO 1°. Establecer el orden de mérito para cubrir transitoriamente horas de cátedra interinas y/o suplentes de Educación para la Salud en este establecimiento, cuya nómina figura en el Anexo I que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Registrar la presente; comunicarla al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires; notificarla al señor Jefe del Departamento de Biología; a las señoras Vicerrectores y a quienes corresponda; publicar en la página web y, cumplido, archivarla en el bibliorato de Resoluciones con copia en el Digesto.



Myan Silu ay

SILVINA BEATRIZ MARSIMIAN VICERRECTORA



Universidad de Buenos Hires

ANEXO I (Resolución CNBA Nº

231/13

Colegio Nacional de Buenos Hires

ORDEN DE MÉRITO PARA CUBRIR TRANSITORIAMENTE HORAS DE CÁTEDRA INTERINAS Y/O SUPLENTES DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD.

	1)	CARNEVALE, Romina Paula	58	puntos
	2)	HORIKAWA, Clara	51.5	puntos
	3)	MAZZADI, Alejandro Noel	50	puntos
	4)	JUAREZ, Ximena Soledad	37.5	puntes
,	5)	CALB, Alejandro Ezequiel	27.5	puntos
1	6)	CANTELLO, Ana Mariela	21	puntos
	7)	GARCÍA, María Guadalupe	20	puntos
		CASAS, Silvina Marcela	20	puntos
1	8)	BELNICOFF, Alexandra María	15	puntos

CUKIERMAN, Daniel Sebastián

NO EVALUABLE

MALLERANE OGAN
PROSECRETARIA

SILVINA BEATRIZ MARSIMIAN